

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— JUEVES 21 DE JULIO DE 1898—

NUM 133

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan a la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio a la carta a precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes
Hospedaje completo desde 4 PESETAS.e

MODAS

ESTRELLA AUGUET

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y abanicos

27.—Calle de la Platería.—27

GERONA

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillones y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos a precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana.

Santa María Magdalena.

Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de S. José

Los de siempre

El culto a la Patria y el culto a Dios ennoblece, fortifica y engrandece el alma humana; ni las desgracias conducen a la desesperación, ni las victorias al desenfreno del más sórdido de los apetitos.

El pueblo español ha vivido y vive del sentimiento, se inspira en los principios heroicos, legendarios en su raza, conserva siempre presentes las grandiosas epopeyas de los siglos XIV y XVII, y nótrese con los recuerdos de aquellos hechos, que constituyen la edad de oro de nuestra historia.

Pueblo de paladines como Gonzalo de Córdoba, de imitadores del Cid, se apresta a todos los riesgos y todas las locuras gloriosas, surgen de su seno hombres que con sus hechos la inmortalizan, y en presencia de una ofensa a la nación, acuden a su memoria los esplendores de su historia, recuerda los deberes que el pasado impone y lanzase a la lucha para vengar agravios, vengan de quien vengan.

No ha sido nunca obstáculo para el pueblo español la superioridad del número ni las ventajas del adversario.

Desde la infancia desarróllase esa virilidad característica y determinante del pueblo, y no hay chico, que leer sepa que no conozca que 200 españoles conquistaron Méjico, que un puñado de extremeños posesionáronse del Perú, y que unos cuantos catalanes y

aragoneses, formando la célebre legión de los almogávares, derrotaron los grandes contingentes de tropas turcas en el Asia Menor.

Ningún español dáse cuenta del peligro no discute, ni piensa, ni averigua si su influencia física es mayor ó menor que la del enemigo; vá a la pelea para vencer como un héroe, ó para morir como un mártir.

Esta fiera concepción del valor, este culto al honor, se encuentra en todas partes donde españoles háya.

Tiene Agustín 50,000 rebeldes que cercan Manila, y una escuadra americana que imposibilita el aprovisionamiento.

Intímasele la rendición y contesta que luchará hasta el fin.

Tiene Pareja en Guantánamo más potentes enemigos, guarnición más reducida, y sobre todo, una capitulación reciente ante su vista.

Y sin embargo el general Pareja no quiere entregarse ni abatir aquel glorioso pabellón que en los fuertes de su plaza ondea.

Hacen bien tan esforzados generales; y la patria agradecida, cualquiera que sean sus vicisitudes, sabrá reservar les siempre el preeminente lugar que les corresponde.

La ley de Orden Público

Y EL CÓDIGO PENAL

Las disposiciones de la ley de Orden Público puestas en vigor por el decreto que suspende las garantías constitucionales dicen así.

Ley de Orden público

«Art. 6.º Propondrá el gobierno y en caso urgente acordará desde luego, la suspensión de las publicaciones que preparen, ex-

citén ó auxilien la comisión de los delitos de que habla el art. segundo de esta ley, y señaladamente los comprendidos en los artículos 167 y 174 del Código penal, dando cuenta al gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte. Recogerá los ejemplares que encontrase de aquellas publicaciones remitiéndolas con las personas responsables de los delitos expresados al Juzgado ordinario competente para los efectos de justicia.»

El art. 2.º de la misma ley á que se alude dice así:

«Art. 2.º Son objeto de esta ley:

Primero. Las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden y deben adoptar para mantener y restablecer el orden público y para prevenir los delitos contra la Constitución del Estado y seguridad interior y exterior del mismo, y contra el orden público que la vigente ley penal condena.

La competencia de los jueces y tribunales en las causas criminales que se formen sobre dichos delitos y el procedimiento á que estas han de ajustarse.»

El título IV trata del procedimiento ante la autoridad judicial ordinaria en las causas por los delitos que se expresan en el artículo segundo de esta ley, que copiamos más abajo.

Código penal

Los artículos citados del Código penal son los siguientes.

«Art. 167. Los que invadiéren violentamente ó con intimidación el palacio de cualquiera de los Cuerpos colegisladores, serán castigados con la pena de relegación temporal si estuvieren las Cortes reunidas.»

«Art. 174. Incurrirán también en la pena de confinamiento.

Primero. Los que perturbaren el orden de las sesiones en los cuerpos colegisladores.

Segundo. Los que injuriaren ó amenazaren en los mismos actos a algún diputado ó senador.

Tercero. Los que fuera de los sesiones injuriaren ó amenazaren a un senador ó diputado por opiniones manifestadas ó por

los votos emitidos en el Senado ó en el Congreso.

Cuarto. Los que emplearen fuerza, intimidación ó amenaza grave para impedir á un diputado ó senador asistir al Cuerpo colegislador á que pertenezca, ó por los mismos medios coartaren la libre manifestación de sus opiniones ó la emisión de su voto.

En los casos previstos en los números 2.º, 3.º y 4.º de este artículo, la provocación al duelo se reputará amenaza grave.»

La granada "Regente"

Muchos son los explosivos con los cuales cuenta hoy la balística desde que un monje alemán llamado Chavars en la austeridad de su celda inventó la pólvora, hasta Novel, inventor de la dinamita.

Daré un pequeño croquis histórico de los explosivos hasta llegar al que hoy me ocupa.

Hoy son admitidos todos los explosivos, en el arte de la guerra.

Una conferencia celebrada en San Petersburgo en 1868, en la cual tomaron parte y se han adherido posteriormente, casi todos los Estados civilizados, declara ilícito el uso de proyectiles explosivos inferiores de 400 gramos.

Acertadísimas son las consideraciones de Laudao.

Un autor alemán del siglo XVI, demuestra que son armas lícitas para el duelo, los palos, las piedras, los puñales y aun las saetas; mientras que las de fuego se cuentan allí como indignas de caballeros.

En efecto, ¡qué inocentes son las balas deformes si se comparan con las exagonas y las cilíndricas, y ojivales, con las de acero y las fulminantes que hoy se usan!

¡Que sencillez de disparar dos balas á un tiempo, cuando se adopta la ametralladora Gatling, que tira una corriente continua de balas! ¡Cuánto más benigna es la metralla de cascote y vidrio que las granadas explosivas!

Crónica

¿Qué poco daño hacen las balas encadenadas en parangón con el de las enormes masas de hierro que vomitan los cañones Blakely!

¿Qué valen las camisas embreadas ni las balas rojas, ni la misma máquina infernal junto á los monitores, los espolones y los torpedos? Y sin embargo, todos estos refinamientos del arte de matar son buscados, aplaudidos y ensalzados y premiados, sin que á nadie se le ocurra la legitimidad de su uso, antes por el contrario, feliz y venturosa se crea la Nación que puede obtener uno de estos poderosos medios de defensa para apastar á sus vecinos, porque hoy, la razón, es la fuerza según se ve y dijo el canciller de hierro.

Es controvertida entre los autores la legitimidad del empleo de las grandes máquinas de destrucción que cada día inventa la industria moderna.

No hay que perder de vista que cuando más terribles sean los medios de destrucción más pronto se concluyen las guerras; nos referimos en este pasaje á los torpedos y bombas explosivas de dinamita, á cuyo lado son entretenimientos las balas rojas y de cadena que se usaban en otros siglos.

Hallí dice lo siguiente que merece reflexión: «La cuantía de la destrucción ó de los sufrimientos que puede causar, no debe tenerse en cuenta si el resultado logrado guarda con ello la debida proporción. Fion, es tambien de la misma opinión, ya que destruyéndose con los torpedos y bombas explosivas de dinamita cuerpos de ejércitos enteros, se busca no la muerte del soldado aislado sin la disminución de una gran parte de la fuerza moral del enemigo. La idea es dura y crue!, pero cuantos más destructores sean los instrumentos que se emplean en la lucha, ésta será más corta y más terrible, y por lo tanto evitarán mas las naciones á venirse á las manos.

Muchísimo mal puede hacer la dinamita en un día, pero, ¿qué comparación tiene con los daños que á combatientes y no combatientes causan diez años de guerra de plaje y exterminio?

Autorizan las leyes de la guerra, si á tanto llega la aviesa conducta del adversario, el uso de crueles represalias en el curso, pues estamos autorizados porque no entramos en el trato de París.

Espera ordenes, el inventor de la granada «Regente», explosivo de tanta magnitud y fuerza que el ejército que la posea puede destruir al enemigo, aniquilarlo y reducirlo á la impotencia, y hay del buque ó máquina de guerra marítima que aloje una granada «Regente» en sus entrañas ó solamente en su recinto exterior, que en un momento quedará pulverizada y reducido á la nada aquel coloso de los mares.

Barcelona 18 julio 1898.—El interventor, José Castel.

Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabos, polillas, hormigas y demás insectos, us. el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

Asegúrase que está todo preparado para poner en circulación á la primera orden, billetes de una y de cinco pesetas, dando á entender que están hechos los grabados para la impresión.

Hemos recibido el cuaderno tercero de «La Armada Española», reproducción por el fotograma gravado de los principales tipos de buques de nuestra Marina de Guerra, precioso Album que con mucho éxito viene publicando la acreditada casa Editorial de don Luis Tasso, de Barcelona.

En este cuaderno se contiene los tipos del acorazado «Victoria», de los cruceros «Alfonso XII y Reina Mercedes» y del torpedo «De Lactor».

Con el próximo cuaderno terminará la publicación del aludido Album y con el mismo se repartirá la portada é indice.

Ha sido fijado en los sitios de costumbre el siguiente

BANDO

Don Antonio Box y Bagué, alcalde constitucional de la inmortal Gerona:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 140 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, el día primero del próximo mes de agosto tendrá lugar la entrega en Caja de los mozos concurrentes al reemplazo de este año

En su virtud, se cita á todos los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el referido reemplazo, por si quieren asistir voluntariamente á dicho acto que tendrá lugar en la Caja de reclutas de esta Zona, sita en el cuartel de San Martín, á las siete en punto de la mañana del citado día.

Gerona 21 de julio de 1898.—Antonio B. x.

Parece que algunos comerciantes é industriales extranjeros establecidos en Barcelona han entablado gestiones con objeto de conseguir colocar sus personas é intereses bajo un protectorado directo de las naciones á que pertenecen.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña, se ha dirigido al gobierno en solicitud de que se restablezca el derecho de importación sobre los trigos.

Se ha ordenado la busca y captura de Simón Guarinos Franquet y Vicente Galbal Navarro, fugados de la cárcel de Sueca (Valencia) el día tres del actual.

Se anuncia el cierre de varios grandes é importantes establecimientos fabriles de Barcelona por falta de combustibles ó de pedidos, pues se dan ambos casos.

El señor Pi y Margall ha escrito á sus correligionarios de provincias aconsejándoles que aboguen decididamente por la paz entre España y los Estados Unidos.

Ha hecho hoy un día de calor senegalesco, respirándose un aire abrasado y asfixiante.

Para evitar dudas sobre el empleo del timbre de guerra de cinco céntimos, debemos advertir que solamente se hallan exentas de su pago las dependencias del Estado.

El día 3 de noviembre próximo se verificarán oposiciones para cubrir en el cuerpo de Correos todas las plazas de aspirantes segundos que existen vacantes en

la actualidad y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los 100 primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del cuerpo.

Los que aspiren á ser incluidos en el número de los opositores, deberán presentar solicitud á la Dirección general del ramo, en el plazo de treinta días á contar desde el 16 del corriente.

El programa oficial de las asignaturas que comprenderán los ejercicios se publicó en la «Gaceta» del día 15 del actual.

Por pastoreo abusivo la benemérita de Palafrugell ha denunciado á los vecinos de dicha localidad, don José Rovira y don Esteban Tibau.

Aceptaciones de créditos

sobre París para todos los comerciantes é industriales. Dirigirse á Durán, r. e Demarquay, 8, París.

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal señor Villapadierna, el día 13 de Agosto próximo, á la una de la tarde, en el ministerio de Fomento se subastara el primer trozo de la carretera de San Feliu de Guixols á La Bisbal pasando por Calonge, cuya mejora reportará un gran bien á este pueblo por recibir hasta la fecha de vías de comunicación y un engrandecimiento y desarrollo á la industria taponera por la gran facilidad que ofrecerá á la exportación é importación de tapones y corcho en panas.

El Gobierno ha dado ordenes oportunas para que le comuniquen inmediatamente cualquier alteración de orden público que pueda ocurrir.

Hasta ahora el orden es completo en toda España, desmintiéndose en absoluto los rumores que estos días han circulado respecto á levantamiento de partidas.

Según los preparativos que está haciendo la juventud de Calonge para la fiesta mayor que celebra dicha villa en los días 29, 30 y 31 del corriente, hay contratadas las reputadas orquestas de Torroella de Montgrí, Castelló de Ampurias, Perelada y La Bisbal, creyendo que á última hora saldrá otra empresa, la cual contratará la reputadísima orquesta de San Antonio de Calonge, al objeto de dar algunos conciertos.

Además, tenemos entendido que se levantarán dos entoldados.

En virtud del Real decreto de 28 de junio autorizando el fallo del jurado del IX Congreso Internacional de Higiene, celebrado en Madrid, se concede al Instituto de Higiene de Barcelona la más alta recompensa, el «Diploma de Honor», por sus trabajos demográficos.

Al director de dicho centro municipal, don Luis Comenge, se le ha conferido además Diploma de primera clase de cooperación literaria, equivalente á medalla de oro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ex-fiscal de la Audiencia de Gerona, y actual magistrado de Zaragoza, don José Casamada.

En las canteras para adoquines del señor Miró (Amer) se necesita un herrero que sea bueno y esté acostumbrado al temple del acero para la piedra dura. También se admitirán melonaires y trencadores.

Ayer se declararon en huelga doscientos obreros ocupados en el labrado de piedra de las canteras de Montjuich, de Barcelona por desear, contra de los patronos, que el trabajo que realizan y que es á destajo, les sea cubicado y abonado con arreglo á las medidas y monedas actuales. Parece ser que los contratistas cuentan por canas y por cuartos en vez de metros y céntimos, con lo cual los obreros se ven perjudicados en un cuatro ó cinco por ciento.

El lunes por la mañana fué viaticada por haber recaído en su larga enfermedad la madre de los ex-banqueros de Figueras don Rafael y don Joaquín Jordá, á la que deseamos pronto restablecimiento.

El periódico de Palma «La Almudaina» relata el pánico que se apoderó de la incitada población al divulgarse la noticia, que circuló también por la Península, referente á que habían pasado el estrecho de Gibraltar con rumbo al Este unos buques de guerra enemigos.

Cuenta el citado colega que fueron muchas las familias que abandonaron á toda prisa la ciudad; por figurarse que de un momento á otro iba á aparecer la escuadra yankee en aquel as aguas.

Anoche, procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad la distinguida familia de nuestro respetable amigo el señor marqués de Camps, la cual veraneará, según nuestras noticias, en sus posesiones del inmediato pueblo de Salt.

De «El Ampurdanés» de Figueras tomamos la siguiente noticia:

«Se nos ha asegurado que anda por aquí cierto pajarraco pequeño, regordete, colorado y que lleva bigote, reclutando gente para el carlismo».

¿Con bigote, colorado, regordete, pequeño y pajarraco?

¡Cielos, qué horror!

En la villa de La Escala

se arrendará un magnifico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse á don Juan Delbó. LA ESCALA.

Sección comercial

BOLSIÑ DE BARCELONA MANANA

◆ Cambios del día 21 Julio de 1898 ◆

| | | | |
|----------|-------|---------------|-------|
| Interior | 47'90 | Alfonso | 74'00 |
| Exterior | 57'80 | Isabel | 77'00 |
| Cubas 86 | 58'85 | Onzas | 74'00 |
| » 90 | 43'87 | Oro de 4 ds. | 73'00 |
| Nortes | 00'00 | Oro » y 1 ds. | 68'00 |

Giros

| | | | |
|-------------|-------|---------------|-------|
| Paris vista | 72'00 | Londres vista | 43'35 |
|-------------|-------|---------------|-------|

CUPONES

Vencimiento Julio

| | |
|------------------------|-------|
| Cubas 1886 y 90 | 70'00 |
| Exterior | 69'00 |
| Interior y Amortizable | 2'00 |

BOLSIÑ DE MADRID

| | | |
|------------------|---------|-------|
| Fin de mes 00'00 | Londres | 00'00 |
|------------------|---------|-------|

LA CATALANA

Sociedad de seguros contraincendio á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
DON ANGEL MARULL

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 21.

Se está activando á toda prisa cuanto se relaciona con la salida para España de la escuadra del comodoro Watson.

Este irá fuertemente municionado y aprovisionado.

Llevará granadas macizas capaces de perforar blindajes de 10 centímetros de espesor.

Los cuatro buques mercantes y el cañonero apresados á España en el puerto de Santiago, suponen un valor de 25 millones de pesetas.

El general Miles ha embarcado en Siboney á bordo del «Yale», antes «Paris» con rumbo á Puerto Rico.

Se cree que tomará el mando del ejército de desembarco que con rumbo á la Pequeña Antilla ha debido salir de Tampa.

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, la escuadra que ayer navegaba á la vista de las Baleares, era la francesa, destinada por el departamento de Marina de la vecina República, á recorrer las costas de España comprendidas entre Aljiciras y Barcelona.

Dicen de San Sebastian que el señor Canalejas ha pasado en el expreso con dirección á Hendaya.

Le saludaron en la estación varios amigos, acompañándole algunos de ellos hasta la frontera.

Se ha reunido la Diputación provincial de San Sebastián para acordar las instrucciones que se han de dar á

la comisión que vendrá á esta Corte para conferenciar con el ministro de Hacienda acerca del recargo del 20 por 100 sobre la contribución industrial.

Parece que el comisionado de la Compañía del cable antillano ó de Santiago de Cuba ha comunicado al ministro de la Gobernación, que tanto los particulares como el Gobierno de España podrían comunicar partes siempre que no sean cifrados.

Advierte dicha compañía que estando el cable en poder de los norteamericanos, estos no permiten la transmisión de despachos cifrados, y sólo dejan cursar los extendidos en lenguaje corriente.

Anuncian que el embajador de los Estados Unidos Americanos en Londres, ha transmitido al gobierno de Washington una proposición de una compañía inglesa para la repatriación de los prisioneros españoles.

También dicen de Londres que «The Morning», comentando las arrogancias del comodoro Watson, dice que toda tentativa de los norteamericanos contra Europa sería seguida de una intervención de las potencias y de una coalición europea contra Norte América.

Según noticias que publican los diarios neoyorkinos, el total de armas y municiones que los Estados Unidos cogieron en Santiago ascienden á 10.000 fusiles y un millón de cartuchos.

Ahora resulta que los prisioneros no carecían en absoluto de mu-

niciones, como se había dicho en diferentes ocasiones.

«The Times» dice que si España para hacer la paz piensa recurrir á un plebiscito en Cuba, es muy posible que se equivoque respecto de los resultados que piensa obtener.

Asegúrase que en el Consejo de secretarios celebrados anteaer bajo la presidencia de Mac-Kinley se habló de la necesidad de apoderarse inmediatamente de la Habana.

El presidente de Consejo de ministros ha manifestado á la salida de Palacio que se había restablecido en Filipinas la comunicación entre los generales Rios y Augustí.

El general Blanco parece que ha telegrafado al gobierno diciendo que está de acuerdo con el general Toral para lograr que los norteamericanos consientan que los españoles de Santiago de Cuba utilicen el cable para comunicar con la Península.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Blanco para que cuanto antes procure arreglar tan importante asunto.

Varias noticias

El general Shafter se halla enfermo, más por causa de la ceusura se desconoce la gravead de la enfermedad. Los barcos apresados en Santiago son el «Méjico», «Reina Angeles», «Mortera» y otro. Créese ser cosa decidida el desembarco de los yanques en Puerto Rico, verificándolo por Arceibu.

El señor Capdepón ha desmentido

que el gobierno piense cerrar el círculo ca- lista ni suspender periódico alguno.

El gobierno se propone que los soldados de Santiago de Cuba sean repatriados en buques españoles, si, como se cree, los americanos abren concurso al efecto. En este caso la trasatlántica ofrecerá las mejores condiciones.

Dicen de Gibraltar que ha llegado á aquella plaza una gran cantidad en oro, para atender á los gastos de la escuadra yankee.

Se ha prohibido á los periodicos que publiquen opiniones de generales del ejército.

Se ha recibido una nueva relación de los muertos y heridos del Combate de Cavite: la mayoría son indígenas.

El gobernador de Madrid ha extremado las precauciones.

Coméntase la conferencia de los señores Gamazo y duque de Almodóvar.

Niégame que don Carlos piense publicar un manifiesto.

Según telegramas de Santiago, la distribución de víveres produjo desordenes entre la multitud, interviniendo las tropas.

Las tropas españolas tenían buena cantidad de ron, que cambiaron con los americanos por galleta y carne en conserva.

Ha sido confirmada la noticia de la aparición del vomito en Tampa.

Se ha promovido un alboroto, delante de la Cámara con motivo de la votación sobre la emisión del papel moneda; la tropa hizo fuego sobre la muchedumbre; se han hecho muchas prisiones.

Continúa la agitación. M. Day ha dicho que nada sabe de peticiones de paz.

Los refugiados cubanos en Kingston dicen que García fué muerto de un tiro.

Las autoridades significaron al ministro de España que el buque español «Giralda» debía marchar á las 24 horas á fin de respetar la neutralidad. El «Giralda» marchó.

Imprenta de El Correo de Gerona

mo no volverte á ver. Por último te pido perdón por la pena que involuntariamente voy á casarte.

—¿Vas á batirte?

—Sí.

—¿Por ella?

—Sí.

—¿De verdad?

—¡Ciertamente!

—De modo que la amas.

—Sí.

—Me beto porque la amo.

Hasta entonces había podido contenerse Mauricio; pero llegó un momento en que la emoción fué mas fuerte que él, y con los ojos llenos de lagrimas se arrojó en brazos de su padre.

No se dijeron ni una sola palabra, y después de abrazarse a su sitio y su padre a continuar sus paseos.

—¿Es asunto terminado?

—Sí.

—¿Fueroa Courcelles y el capitán Marc los que se encargaron de arreglar las condiciones del duelo?

—Sí.

Esta bien.

—No quiero conocerlas; supongo las que seran.

Hablaba de una manera entrecortada y haciéndose superior al dolor que la dominaba.

Terminó Mauricio la carta, la metió en un sobre y se la dió á su padre, que la guardó en el bolsillo de la levita.

—¿Todavía mas.

—¿Y eso?

—¡Ah!

—Ya lo veras.

—Puede que sí.

Dió la última mano á su corbata y fuése á comer á casa de Marieta Desvaux, á la que hacía otra vez una corte muy asidua, sobre todo desde que el tribunal había denegado en primera instancia su demanda contra Verner.

—La partida está perdida pero nos tomaremos la revancha,—habale dicho Vireloche.

El marqués no tenía confianza en las palabras del abogado, y en medio de su miseria, porque ésta seguía siendo la misma, pues los billetes de á mil francos que le habían adelantado los agentes sólo habían servido para emplearlos en el juego y perderlos en siete ó ocho noches, acordábase á su pesar de los encantos de la tercera, y sobre todo de sus millones.

A las diez y media Marc y Courcelles fuéronse á ver á Mauricio, que les estaba esperando en su estudio, para darle cuenta de las condiciones convenidas con los testigos del marqués.

Eran éstas las de que se batirían á pistola á treinta pasos, con la facultad de adelantar cinco y retirar á voluntad, no pudiéndose cambiar más que una sola bala.

El encuentro se debía verificar al día siguiente en la frontera belga, y los adversarios se dirigían al sitio designado en el tren expreso que sale de París á las siete de la mañana.

Sin decirle una palabra estrechó Verner la mano del capitán, que se marchó poco después, quedándose Courcelles en el estudio para fumar un cigarro mientras que su apadrinado escribía una carta.

Levantóse al poco rato y le dijo en el momento en que iba á marcharse.

—Duerme tranquilo y no te cuides de nada, porque Marc y yo lo arreglamos todo.

En el vestíbulo cruzóse Pedro Courcelles con Verner, con el padre Verner, que subía al cuarto de su hijo.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

CAMISERÍA

EUSEBIO MURTRA É HIJO

1. Calle de la Cort-Real, número 1

GERONA

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos. Camisas para caballero Vicay francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

A los señores profesores de cornetín

CORNETINES de BUFFET

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento musical de

Juan Ayne Fenando VII, 51, 53 Barcelona

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catiros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, elagra (dolores yacidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las neurasténias, fraasco 12 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatisimo, tisis, debilidad, las nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricao, es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnancia al enfermo, lo toma con placer, fraasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de higado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Coo-boro-sódicas à à Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros o piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricacion de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria acitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranaje o palanca. Maquinaria para la fabricacion de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yase ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obrra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Cia., Moncada, núm. 20, Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

XXXI

Hay momentos en la vida en que los hechos más insignificantes adquieren una importancia muy grande, y ésta se la da el estado de alma de los personajes que toman parte en la escena, que suele tener una grandeza y un interés.

—¿Te ocurre algo?—preguntó Verner a su hijo.

—Nada de particular.

—¿Pensas quedarte algunos días aquí?

—No, pienso marchar mañana por la mañana; pero creo que mi ausencia durará poco tiempo.

—¿No sales esta mañana?

—No.

—¿Y eso?

—¡Ah!

—Porque estoy cansado, y además, pienso marcharme muy temprano, tanto que di órden a José que me despertase a las cinco y media.

—Peste, que temprano! Con las manos en la espalda dió el gran Verner unos cuantos paseos por el espacioso salón, y inclinado sobre el papel en el que escribía, recibía de lleno la luz de la lámpara concentrada bajo una pantalla.

—¿Sabes algo de la señora que vive en Trésné?

—¿Qué ha sido de ella?

Mordiése Mauricio los labios y una lágrima ardiente osciló en sus pestañas, mientras que se preguntaba si volvería a verla.

No pasó desapercibida para Verner padre la impresión que sus palabras

habían producido, y una duda se apoderó de su espíritu; pero pasó de pronto y con tanta rapidez como levantan el vuelo los pájaros ocultos en un mar torral y a los que asustó un paseante con un bastón.

Y para corroborar esas ideas acordóse del aire preocupado de Courcelles, con el que se había cruzado con el vestibulo.

—Va reponiéndose poco a poco,—respondió Mauricio.

—¿Está muy hermosa?

—Como siempre.

—Entonces.

—¿Qué vamos hacer?

—¡Ah!

—No lo sé. Acercóse éste a la mesa ante la que se hallaba sentado Mauricio, y vió un fajo de periódicos, y junto a éstos el que los testigos habían enseñado al marqués.

No había tenido ocasión de verlos ni los había oído nombrar nunca, y excitada su curiosidad los cogió y fijó en ellos la mirada.

Llamáronle la atención las rayas azules y rojas hechas por Vireloche, y se enteró de lo que decían los sueltos señalados.

Las ilusiones eran tan transparentes y brutales, que no podía dudarse acerca de su objeto ni del resultado que habían producido, Mauricio iba a batirse.

—¿Para quien es esa carta que estas escribiendo?—le preguntó con mucha dulzura.

—Para tí, padre,—respondió Mauricio sencillamente.

—Habíanse comprendido era tan grande el cariño que se profesaban que no permitía engaño ninguno entre ellos.

—¿Que es lo que tienes que decirme que apelas en mí el recurso de una carta?

—¿Tan penosa es?

—Ya lo creo.

—Que eres muy bueno, que no tengo un cariño muy grande y que te